

Información de Trámite

Nombre Trámite	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO
Descripción	El objetivo es para todas las personas mayores de 18 años, personas jurídicas (públicas o privadas) o propietarios de bienes inmuebles que deseen obtener el Permiso de Construcción para edificaciones tanto mayores, dentro del perímetro urbano de la ciudad o parroquias y más conformaciones urbanas, que deseen levantar una edificación nueva, ampliar, remodelar o restaurar una existente.
¿A quién está dirigido?	<p>Todas las personas que sean mayores de dieciocho años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjera que presenten estatus migratorio regulado, que no mantengan deudas pendientes con el GAD Municipal del cantón El Guabo. En el caso de persona jurídica adjuntar certificado del SRI, y acta de nombramiento del representante legal.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Permiso para construcción
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Adjuntar Línea de Fábrica del Predio.2.- Adjuntar Digital de los Planos de la Edificación. <p>Requisitos Específicos: Plano arquitectónico, eléctrico, sanitario, incendios en digital para su posterior aprobación.</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1 - Línea de fábrica.2 - Presentación de planos en digital.3 - Pasa al profesional a carga para posterior revisión.4 - Una vez aprobado, se envía a imprimir los planos.5 - Se procede a la revisión y aprobación definitiva para efectuar el cobro.6 - Se procede con el pago respectivo por aprobación del trámite.7 - Se entrega permiso de construcción aprobado por la Dirección de Urbanismo. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>ACxxx0.003 + valor de medidas: FTx0.048+permiso de construcción:SBUx 0.01 el costo de construcción será determinado por la siguiente tabla:</p> <ul style="list-style-type: none">1 planta de losa \$2901 planta con losa \$3202 plantas sin losa \$3502 plantas con losa \$390

3 plantas en adelante \$420

Simbología

Pe: perímetro, Ft: Frente total, CC: costo de construcción, AC: área de construcción, SBU: salario básico unificado

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

De Lunes a Viernes desde las 08h00 hasta las 16h00.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jennifer Lambert
Correo Electrónico: jennifer.lambert@elguabo.gob.ec
Teléfono: 0959884301

Transparencia